
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

HR-2024-03-011

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Florida Ice and Farm Company, S.A. celebrada el 19 de marzo del 2024, se adoptaron los siguientes acuerdos en firme, los cuales procedemos a resumir:

Asuntos de carácter ordinario

1. Se aprobó por mayoría el Informe del Presidente, con un resultado de la votación de la siguiente forma: Aprueba: 92,67%; Rechaza: 0,02%; Se abstiene: 7,31%.
2. Se aprobó por mayoría el Informe de la Administración, con un resultado de la votación de la siguiente forma: Aprueba: 93,46%; Rechaza: 0,00%; Se abstiene: 6,54%.
3. Se aprobó por mayoría los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2023, con un resultado de votación de la siguiente forma: Aprueba: 88,58%; Rechaza: 0,00%; Se abstiene: 11,42%.
4. Se aprobó por mayoría la declaratoria y el pago de dividendos con cargo a utilidades realizadas y líquidas correspondientes a períodos fiscales anteriores al 31 de diciembre del 2023. Asimismo, se aprobó por mayoría instruir a la Junta Directiva para que acuerde distribuir y pagar los dividendos que resulten convenientes a los intereses de la sociedad y sus socios durante el año 2024, con un resultado de la votación de la siguiente forma: Aprueba: 92,93%; Rechaza: 0,00% y Se abstiene: 7,07%.
5. Se aprobó por mayoría la reelección de la Junta Directiva y Fiscalía, para un periodo de dos años contados del primero de abril del 2024 al 31 de marzo del 2026, la cual quedó conformada por los siguientes miembros: Wilhelm Steinvorth Herrera; Arturo Loría Agüero; José María Rossi Umaña; Shannon Music Gamboa; Jaime Jiménez

Solera; Philippe Garnier Diez y Sergio Egloff Gerli. En el cargo de Fiscal Propietario, el señor Roberto Truque Harrington y en el cargo de Fiscal Suplente, el señor Esteban Matamoros Bolaños. Los resultados de la votación quedaron de la siguiente forma: Aprueba: 88,49%; Rechaza: 0,00% y Abstiene: 11,51%.

Asunto de carácter extraordinario

1. Se aprobó por mayoría la disminución del capital social de Florida Ice and Farm Company, S.A. en un monto equivalente al de las acciones que se mantenían en Tesorería al 31 de diciembre del 2023, y se aprobó proceder con la correspondiente modificación de la cláusula quinta del Pacto Social para reflejar esta disminución, con un resultado de la votación de la siguiente forma: Aprueba: 88,39%; Rechazo: 0,00%; Se abstiene: 11,61%.

2. Se aprobó por mayoría autorizar los siguientes mecanismos de recompra de acciones, a saber:

a) Un nuevo programa formal de recompra de acciones de la Compañía a través de la Bolsa Nacional de Valores, por un monto máximo de US \$40.000.000, a ser utilizado en un plazo máximo de 36 meses a partir de la aprobación por la Asamblea de Accionistas, prorrogables por el mismo plazo una única vez en caso de tener saldo disponible y que la Administración lo comunique previamente mediante Hecho Relevante.

b) Un mecanismo de recompra de acciones de la Compañía mediante uno o más eventos de Subasta Inversa a través de la Bolsa Nacional de Valores, por un monto máximo agregado de US\$40.000.000.

A mbos mecanismos de recompra deberán ser ejecutados a través de un puesto de bolsa autorizado, a ser nombrado por la Administración, y las acciones adquiridas bajo este programa no deberán ser puestas a la venta posteriormente. Los resultados de la votación fueron los siguientes: Aprueba: 93,01%; Rechaza: 0,00%; Se abstiene: 6,99%.

Resulta importante indicar que la fecha de corte para determinar los accionistas sobre los cuales tendrá efecto la disminución de capital social será la fecha de la efectiva inscripción en el Registro Público de dicha disminución de capital social.

Atentamente,

CARLOS MANUEL ROJAS KOBERG

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.